Lic. E. Ayesha Borja Domínguez

Secretaria Técnica de Equidad y Atención a Grupos Vulnerables del Instituto Federal de Defensoría Pública

Es Licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, campus Ciudad Universitaria.

Cursó el Diplomado en Derecho Constitucional y Amparo en la misma Universidad.

Realizó el Diplomado "Enfoque de Derechos y de Igualdad de Género en Políticas, Programas y Proyectos" impartido por la Organización de los Estados Americanos y la Comisión Interamericana de Mujeres.

Ha publicado artículos para la revista Pensamiento Libre y para la Confederación Parlamentaria de las Américas.

Se desempeñó como asesora de la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, encargada del estudio, análisis e investigación en materia de género y derechos humanos.

Ocupó el cargo de Secretaria Técnica de Igualdad de Género en la Cámara de Senadores encargada de la elaboración, revisión, análisis, cabildeo y dictaminación de iniciativas, minutas y proposiciones con puntos de acuerdo en materia de derechos humanos e igualdad de género (en temas de salud, laborales, violencia, migración, participación política, mujeres en reclusión, derechos sexuales y reproductivos, derechos de las mujeres indígenas). Entre las reformas estructurales en donde fue parte del cuerpo dictaminador son las referentes a la paridad de género en materia político-electoral, la dictaminación sobre violencia política y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Asimismo, era encargada de elaborar y dar seguimiento a los Informes sobre el cumplimiento de convenciones internacionales en materia de derechos humanos.

Colaboró como Asesora de la Consejera Jurídica del entonces Gobierno del Distrito Federal en donde se encargaba de la elaboración, revisión y análisis de proyectos de acuerdos generales, decretos, reglamentos y leyes del Gobierno del Distrito Federal. Los principales proyectos a los que estuvo asignada fueron la reforma al Código Penal del Distrito Federal para incorporar el tipo penal de feminicidio, reforma al Código Electoral del Distrito Federal, revisión de Programas Delegacionales, revisión del Programa para Prevenir la Trata de Personas en el Distrito Federal y revisión del Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Asimismo, fue enlace con distintas autoridades del Gobierno de la Ciudad, en específico, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, el Instituto para la Atención de Adultos Mayores y la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC).

Prestó sus servicios como Encargada de la Oficina de Convenios y Relaciones Institucionales del entonces Instituto Federal Electoral, dentro de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, en donde estuvo encargada de la elaboración y revisión de convenios con estados de la República, organizaciones de la sociedad civil y distintos órganos de gobierno en materia de educación cívica y participación democrática. Asimismo, fue parte del equipo redactor del Reglamento del Instituto Federal Electoral para la Promoción del Voto por parte de Organizaciones Ciudadanas. Fue enlace de transparencia y acceso a la información.

Adicionalmente, cuenta con experiencia en derecho corporativo y derecho comercial internacional, siendo asociada en un despacho particular, consultora independiente en distintas materias y analista en P.M.I. Comercio Internacional, S.A. de C.V.

Ha mantenido constante capacitación y actualización a través de diversos cursos, entre ellos "Diplomado en Derechos Humanos del Siglo XXI" por el Centro Latinoamericano de Derechos Humanos, "Fortalecimiento de capacidades para la atención de niñas, niños y adolescentes migrantes en situación de emergencia" por la OIM, "Children Deprived of Liberty: Learning from the UN Global Study" por el Global Campus of Human Rights, "Introduction to English Common Law", "Contract Law: From trust, to promise to contract" por la Universidad de Harvard en línea, "Curso de actualización para Secretarios Técnicos" en el Poder Legislativo, así como "Taller sobre mejores prácticas de transparencia y uso de TICs".

Asimismo, fue dictaminadora y evaluadora del Programa Proequidad del 2015 al 2017. Participó en distintas competencias de derecho internacional como integrante y como asistente entrenadora. Participó, y posteriormente dirigió, el Consejo Latinoamericano de Estudiosos de Derecho Internacional y Comparado, A.C. (COLADIC México) y fue miembro activo de Amnistía Internacional, del International Centre for Dispute Resolution Young & International de la AAA y de la Moot Alumni Association del Willem C. Vis International Commercial Arbitration Moot.

A partir del 11 de marzo de 2019 se integró como Secretaria Técnica del Instituto Federal de Defensoría Pública y a partir de octubre de 2020 fue nombrada fue Titular de la Unidad de Asesoría Jurídica.